



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la 4^a *Fiesta Nacional “Arroyito, la Dulce Ciudad del País”*, a desarrollarse del 13 al 15 de febrero en la mencionada ciudad del Departamento San Justo, destacando su relevancia para la promoción de la producción local, la identidad regional y el desarrollo turístico.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30842/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAM BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA